

LA JUSTICIA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MURALLA 2.

Año I

Ciudad Rodrigo--Mayo 31 de 1902

Núm. 20

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera, 1'25 id.
Número suelto, 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

A NUESTROS LECTORES

Rogamos á nuestros favorecedores nos perdonen la tardanza en la publicación de este número.

La marcha precipitada que por enfermedad de su padre tuvo que hacer nuestro cajista y su ausencia de varios días fué causa de que el periódico no pudiera ser compuesto para el martes próximo pasado.

No dudamos que ante causa tan justificada y dados los escasos medios de que aquí se dispone para la sustitución inmediata de un operario inteligente, nos perdonará el público la falta cometida, no achacándola á informalidad de ninguna especie.

En ridículo

Música: por la banda municipal, decíamos en uno de nuestros números anteriores que serían los festejos que el Ayuntamiento acordaría para la denominada "feria de Mayo". Confesamos paladinamente que nos equivocamos grandemente: nuestro *paternal* Municipio discutió ampliamente la cuestión y con una generosidad y un desprendimiento sin ejemplo en los anales de esta ciudad acordó la publicación de un programa de fiestas, que seguramente llamó la atención de los forasteros, cuando en tanto número acudieron á esta ciudad. La industria y el comercio no quisieron quedarse atrás en desprendimiento y amor al pueblo del que viven y en que se desarrollan y cooperando á la obra iniciada por la Corporación municipal, pusieron en práctica el programa acordado celebrando toros y cañas, fiestas y torneos, carreras de caballos y de velocipedos y batallas de flores.

Con tan magníficos programas como los acordados por los ediles que nos gobiernan y por la industria y comercio que sostene-

mos, no es extraño que Ciudad Rodrigo se viera invadido durante estos días por tanto forastero que ávido de presenciar tales diversiones que superaban á las acordadas por el Ayuntamiento madrileño para la coronación de nuestro Rey, se apresuró á venir á esta ciudad con dos ó tres días de anticipación, ante el temor de no encontrar alojamiento y no marchó de este pueblo sinó con otros dos ó tres días de retraso fascinado con tanta y tanta fiesta y rendido de tanto movimiento como exigían tan variados entretenimientos.

El pueblo ha quedado altamente agradecido á sus administradores por el río de oro que han hecho penetrar en esta población y la industria y el comercio se han reintegrado más que con exceso de los gastos y desembolsos que hizo, consiguiéndose de este modo honra para el pueblo y provecho para sus habitantes. Prosigamos pues en el camino emprendido y muy pronto habremos colocado nuestra feria á la altura de la tan renombrada de Salamanca.

Pero ¿qué dicen ustedes? ¡que nada de esto ha ocurrido! ¡que no ha habido ningún festejo que haya dado á conocer que estábamos en época de feria! Si no puede ser: ¿dónde está aquel magnífico programa acordado por el Ayuntamiento? ¿dónde aquellos premios ofrecidos á los concurrentes á la feria con los mejores ganados? ¡Que el programa solo consistía en música, gigantes y cabezudos y la concesión de los susodichos premios; y que los premios eran consistentes en diplomas de á dos pesetas la pieza y en medallas de las sobrantes de la Exposición Regional con la fecha borrada; y que además ni hubo por fin tales premios, ni jurado que los otorgara, ni ganadero á quien se le concedieran! Pero si esto es el ridículo! Efectivamente, si que lo es, y aun se escucha la inmensa carcajada de desprecio que lanzan todos los numerosos forasteros que vinieron á nuestra ciudad en busca de fiestas y decididos á dejarnos su dinero á cambio de la alegría que le proporcionábamos y se llevaron otra vez

sus cuartos, riéndose y burlándose del pueblo que se titula pomposamente ciudad y no sabe retener á los forasteros que para divertirse vienen á visitarla.

Tal conducta por parte del Ayuntamiento es no solo digna de censura, sino intolerable de todo punto. Nadie pedíamos ni podíamos pedir que las fiestas que se acordasen para la celebración de la feria fuesen extraordinariamente costosas; ningún habitante de esta ciudad pedía, ni tiene derecho á exigir que el municipio costeara por cuenta propia uno de esos festejos que son corrientes en las grandes poblaciones y que si es verdad que atraen mucho forastero también lo es que cuestan mucho dinero. Pero si no había derecho para exigir tales absurdos, en cambio si lo había para que la Corporación municipal hubiera demostrado un poquito más de celo é interés por el pueblo que elevó á sus miembros á los cargos que ocupan.

Nada de esto se hizo; el Ayuntamiento acordó que la comisión correspondiente formase el programa de festejos; esta así lo confeccionó, mal ó bien, pero el Ayuntamiento después de amplia discusión, ni lo aprobó ni lo rechazó, lo cual no fué obstáculo para que más tarde se publicaran los programas sorprendiendo á toda la población que sabía que no había acuerdo concreto sobre este punto.

Malo en verdad, malito como él solo era el tal programa pero malo y todo era preciso cumplirlo, era de todo punto indispensable que se llevara á la práctica; más como si se quisiera añadir la burla á la falta de interés demostrada por los ediles, dejaron de ser adjudicados los premios, no porque no concurrieran ganados merecedores de ellos, sino porque la Comisión ó el jurado calificador no se reunió para proceder al exámen y reparto.

¿Es esto un juego de niños? ¿Se está permitido á los concejales burlarse del pueblo además de administrar mal y de no saber proporcionarle ninguna de las ventajas á que tiene derecho? No y mil veces no, por-

LA JUSTICIA

el pueblo debe pedir estrecha cuenta á sus mandatarios del uso que hacen de los poderes conferidos y nunca debe permitir que sus encargados le pongan en ridículo; y situación ridícula es la en que ha quedado el pueblo de Ciudad Rodrigo, anunciando pomposamente unas fiestas que han consistido en gigantes y cabezudos y... música por la banda municipal.

Plato del día

Señor Alcalde. Todos los días de feria estuvo el campo destinado á la venta de reses y caballerías desierto de agentes municipales. Allí se corría por todas partes y se atropellaba á todo el mundo, sin que ningún representante de su autoridad pudiese algo en orden aquel barullo. Nuestros simpáticos vecinos los portugueses, creyéndose sin duda en el Riff, corriendo la pólvora, galopaban por todas partes, orgullosos sobre sus cuatro pies de caballo, riéndose sin duda de todos nosotros y allí no hubo nadie que les hiciese la más mínima indicación. Si así seguimos vamos á tener que convertirnos todos en policías ya que nuestro paternal Ayuntamiento nos quiere privar por economía hasta de lo más necesario. ¿No se podría aumentar, siquiera fuera excepcionalmente y durante los días de feria tan solo, el número de agentes municipales?

Dicen dos refranes españoles que "predicar en desierto es sermón perdido," y qué no hay peor sordo que el que no quiere oír... Tales refranes podríamos nosotros estarlos repitiendo constantemente y aplicarlos á nuestra campaña. Predicamos, como si no; pedimos, no se nos escucha; aconsejamos, se nos encojen de hombros; censuramos y... á la otra puerta.

Esta campaña sin resultado alguno, cansa, más como nosotros no somos de los que cejamos en nuestro empeño cuando el bien del pueblo nos proponemos, no dejamos el camino emprendido; pero viendo que con nuestros consejos, nuestras peticiones, nuestras súplicas y nuestras moderadas censuras no alcanzamos el fin á que tendemos, hacemos un cuarto de conversión y de hoy en adelante prometemos que allí donde haya que dar palo firme y de ciego, se dará, llamando á las cosas por su nombre propio.

No nos escuchan hablando correctamente, pues daremos gritos hasta quedarnos afónicos y nos oirán los más sordos.

Consecuentes con el título que lleva nuestro periódico tratamos siempre de ha-

cer justicia y como en el número pasado no fué justa la denuncia de la casa que suponíamos en ruina, ya reconstruida por completo, rectificamos nuestro error y pedimos perdón al denunciado por nuestra ligereza.

Se nos quejan algunos vecinos de la calle de Madrid, que en los días de mercado es imposible el tránsito por dicha calle porque en la plazoleta del "Casino Democrático," hay siempre una grande aglomeración de caballerías de todas clases, que allí colocan los concurrentes á dicho mercado.

Tal abuso podía corregirse de raíz en caso de ser verdadero, como no lo dudamos y de la queja damos traslado á la Alcaldía.

Raya verdaderamente en lo escandaloso el mal servicio que la empresa de la luz eléctrica presta constantemente.

Raro es el día que ó por rotura de alguna pieza de la maquinaria ó por alguna otra causa ó pretexto cualquiera queda interrumpido el servicio, y á obscuras la población. Urge la corrección de tales abusos, para que conozcamos siquiera que hay autoridad y que no con letra muerta las cláusulas de ciertos contratos. ¡Que no tenga que decir en couplets en el teatro como lo hizo la otra noche Muro haciendo de don Tancredo, que tarda la luz un mes en darse después de cada interrupción!

NOTICIAS

Por el señor Presidente de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, se ha señalado el día 8 de Junio para que los señores maestros se reúnan en las cabezas de partido y procedan á la elección de habilitados.

El día 23 del corriente se hallaba el ganadero Gregorio Gómez Pereira, vecino de Céspedes, en el sitio denominado "Matacaballo," término municipal de Maillo, cuando fué acometido por un toro de su propiedad que estaba pastando en aquel campo.

El toro derribó á su dueño dándole varias cornadas y volteándole algunas veces.

Varias personas presenciaron el hecho sin poder evitar la desgracia.

Cerca de hora y media estuvo el vicho dando golpes al infeliz Gregorio Gómez.

Ya cuando este estaba agonizando, llegó una pareja de la guardia civil y disparando tiros contra el toro, consiguieron darle muerte.

El ganadero vivió después pocas horas.

Entre varios ganaderos de la provincia y algunas personas de reconocida posición social de esta Ciudad, se agita la idea de la construcción de una plaza de toros, como único medio de atraer y retener los forasteros en las ferias, ya que los festejos que ofrece el municipio pueden ser bien pocos.

Parece que para reunir el capital necesario al efecto, se emitirían acciones de pequeño valor, con objeto de que pudieran interesarse todas las clases sociales.

Tendremos al corriente á nuestros lectores acerca de la veracidad de este rumor que consideramos de capital importancia y dedicaremos á él un momento de atención en números sucesivos.

El miércoles pasado fué detenido por la Guardia civil en la estación de Sancti-Spiritus, un individuo que trató de hacer su Agosto durante la feria de esta Ciudad y había limpiado la cartera con mil y pico pesetas al conocido propietario de Salamanca don Hipólito Bartol.

El pájaro ingresó en la cárcel de este partido.

Por lo avanzado de la hora en que terminaban las funciones teatrales no pudo celebrarse en la noche del día del Corpus el baile de sociedad en el casino "Círculo de la Amistad," trasladándose por acuerdo de su Junta directiva para el domingo próximo, á cuyo efecto ha repartido elegantes invitaciones.

En la tarde del 27 cuando más concurrido estaba el campo de la feria se escuchó una detonación que causó gran alarma.

Afortunadamente se trató solo de un disparo casual que se le escapó á un joven que llevaba una pistola cargada en el bolsillo del pantalón y que jugando con ella dejó marchar el tiro, sin que ni él ni las muchas personas que le rodeaban sufrieran daño alguno.

En el mismo día un portugués atropelló con su caballo á un soldado de infantería causándole unas lesiones sin importancia.

Ambos sujetos fueron puestos á disposición del Juzgado por una pareja de la Guardia Civil.

Debido á la persistente lluvia que durante la mañana del Corpus estuvo cayendo sobre esta Ciudad no pudo salir la solemne procesión del Santísimo Sacramento, que con tanta pompa y solemnidad se lleva á cabo anualmente en esta Ciudad. Es de esperar que el domingo se celebre.

La lluvia que tan necesaria conceptuaban

LA JUSTICIA

Los labradores ha venido á beneficiar los campos ya casi yermos por las heladas y fuertes vientos reinantes desde hace una larga temporada.

Dada la persistencia del temporal de aguas, es de suponer que los pastos de verano considerados ya como casi perdidos han de retoñar nuevamente y que las cosechas de cereales ganarán mucho con tiempo tan bonancible.

En la tarde del 29 entregó su alma á Dios la virtuosa señorita Luisa Unzeta, después de breve y traidora enfermedad.

A su entierro que fué una verdadera manifestación de duelo concurrió toda clase de personas, rindiendo tributo á la virtud y modestia de la finada.

Descanse en paz y acompañamos en su justo dolor á su señora madre y hermanos.

Teatro.—Con "El juicio oral, Los de Ciudad Rodrigo y El género infimo, se despidió de nosotros el día del Corpus la notable compañía cómico-lirica, que bajo la dirección de los señores Muro y Galán, ha venido actuando durante ésta temporada en el Teatro Nuevo de esta ciudad.

Poco á propósito fueron las obras que nos dieron como final de su campaña, ya que unas y otras son subditas de color y algo más que subidas, más á pesar de ello, la despedida que el público les dispensó fué cariñosa en extremo, y merecida en justicia dado lo excelente de la compañía.

Desde esta ciudad marcharon para Trujillo, según nos informan, en el tren de la tarde del día 30, en cuyo punto les deseamos que cosechen muchos aplausos y recauden mucho dinero.

La feria que en los días 26, 27 y 28, se celebró en esta ciudad se vió sumamente concurrida, sobre todo durante el segundo día y tercero por la mañana.

Gran número de forasteros nos dispensaron el honor de visitarnos y de pasar un día entre nosotros y aunque la proverbial hospitalidad mirobrigense no se vió desmentida, sin embargo no les debió ser muy agradable la estancia dada la escasez de fiestas que orgadizamos en su obsequio.

El campo de la feria se vió sumamente animado, aunque por desgracia las transacciones no fueron muy numerosas dada la baja que desde el primer momento se inició en los precios.

El orden no se alteró en lo más mínimo sin que tuviera que lamentarse ningún incidente desagradable que turbara la paz que reinó entre la concurrencia.

Han sido impuestos 14 días de arresto al

Fiscal del Consejo de Guerra que llevó la acusación contra los autores de los silbidos á la bandera española, en los juegos florales de Barcelona, por su notoria benignidad para los procesados.

Hemos recibido la visita del periódico decenal titulado *Gente vieja*, que se publica en Madrid y en él colaboran nuestros mejores escritores.

Muy honrados nos consideramos con semejante atención para con este humilde semanario, dejando con sumo placer establecido el cambio, entre el último de los semanarios locales y el primero de los periódicos literarios españoles.

En Salamanca se ha constituido una Asociación provincial de licenciados del ejército, para la defensa de la clase.

La Comisión organizadora ha denunciado ya y se propone denunciar muchos destinos que correspondiendo por ley á sargentos, cabos é individuos de tropa, están desempeñados por personas que no tienen derecho á ello.

El manifiesto que dirige la Comisión á sus antiguos compañeros de armas, y que hemos tenido el gusto de ver, es un documento que contiene elevados conceptos, predominando entre ellos el ideal de la Patria.

El día 21 del corriente se fugó del cuartel de la guardia civil un individuo llamado Pablo Gómez (a) *Carabintero*, que había sido conducido á disposición del General Gobernador de esta ciudad, desde Pereña, donde, en unión de otro compañero que murió en la refriega, había hecho armas contra la guardia civil.

A pesar de hallarse herido de bala en un brazo y en la cabeza, y de varios golpes recibidos en la lucha, y quizás por eso mismo puesto que su estado le habrá obligado á tenderse entre las mieses ya muy altas, donde es difícil encontrarle, no ha sido habido hasta ahora, no obstante la persecución de que es objeto.

Se trata de un *pájaro* de cuenta reclamado por varios juzgados por los delitos de robo y hurto.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta ciudad don Mariano Rubiales de los Cagigas, oficial 1.º de oficinas militares, retirado.

Su especial caracter le había hecho popular entre los mirobrigenses, quienes tributaron á su cadáver los honores debidos acompañándole á su última morada.

Nosotros que nos honrábamos con su amistad, lamentamos de veras su muerte,

acompañando á la familia y en especial á su hermano don Francisco, quien precipitadamente vino de Santander á esta población en su justo dolor.

Ha sido nombrado Director técnico, de la "Sociedad de edificaciones y reformas urbanas en las Islas Canarias," el arquitecto don Mariano Estanga y Arias.

Ha fallecido en Lumbrales el párroco don Vicente Martín Bolao, siendo nombrado á consecuencia de tal desgracia, ecónomo de aquella Iglesia, nuestro amigo don Gregorio Hernández, que lo era de Peñaparda.

Hemos tenido el gusto de saludar á la bellísima señorita Melania Bernal, hija de nuestro querido amigo el Secretario de Retortillo, don Esteban.

Ha quedado recientemente constituida y autorizada por el Gobernador civil de la provincia, la sociedad de Tipógrafos y oficios similares de Salamanca.

Ha sido destinado á la Capitanía del puerto de Tenerife (Islas Canarias) el teniente de navío don José Estanga y Arias.

Uno de los días pasado tuvo la mala suerte de caer del caballo que montaba el hijo del excelentísimo señor General Gobernador Militar de esta plaza sin que afortunadamente sufriera lesiones de importancia.

José Huertas RELOJERO

Tiene el gusto de ofrecer al público, su establecimiento, donde encontrarán inmenso surtido, desde lo más económico hasta el Waltam, lo mejor conocido, y siempre con bondad en el género.

Trabajo esmerado en composturas de relojes y toda clase de alhajas.

Instalaciones de relojes de torre.

¡Comprad y os convencereis!

Ciudad Rodrigo, calle de Madrid, 24.

SE VENDE la casa núm. 2 de la calle de la Peña, en esta ciudad. La persona que desee su adquisición, entiéndase con don Antonio Petite, apoderado del dueño de la misma.

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

TARIFA DE ANUNCIOS: Se admiten á precios convencionales, así como también comunicados y esuelas de defunción. * Cada anuncio satisfará, además de su importe, DIEZ CENTIMOS de impuesto.

SOMBERREROS, ABANICOS

CUADROS Y ESPEJOS
SURTIDO COMPLETO SE HA RECIBIDO
Viuda é hijos de Cuadrado.-Ciudad Rodrigo.

 **SE ADMITEN ANUNCIOS** 

Gran Almacén de Alcoholes, Aguardientes y Licores

A. B. R. A. M. S. A. N. C. H. E. Z.
 CAMPO DE CARNICEROS, 1.
Fábrica de chocolates LA ESPÍÑA

NOTA DE PRECIOS: Alcohol de 39 á 40 grados, puro de vino, 27 pesetas cántaro en la población, fuera de ella 17'50.—Aguardiente anisado de 17 á 18 grados, 13 pesetas en la población y fuera 9.—Anisete clase 1.^a (licor dulce), 16 pesetas en la población y fuera 13.

Hay además otras clases de aguardientes y licores á precios ventajosísimos

CAMPO DE CARNICEROS, 1.—CIUDAD RODRIGO

!Aguardiente anisado de 18 grados á 36 reales cántaro!

LARELOJERÍA

de Eustaquio Calleja, establecida en la Plazuela del Conde, se ha trasladado á la Plaza Mayor, número 11, Ciudad Rodrigo.

ANGEL S. RODRIGUEZ

Plaza Mayor, 4
 CIUDAD RODRIGO

Esta casa realiza cuantas existencias hoy tiene á precios tan sumamente económicos que le colocan en mejores condiciones que todas las de su clase.

Objetos de escritorio, perfumería, guantes, armas, loza, cristal y porcelana, adornos de cabeza, camisas, cuellos y puños, paraguas y sombrillas, calzado **gran variedad**, artículos de caza y viaje, bombillas de luz eléctrica, aparatos y tulipas, etc., etc.

DEVOCIONARIOS
Rosarios, Oleografías y Estampas.

Guantes de Cabritilla, marca GELY

Preciosos artículos de fantasía

PAPELERIA.-Viuda é hijos de Cuadrado.-MOLDURAS.

Hules para camillas

GRAN SURTIDO SE HA RECIBIDO

A precios muy reducidos se venden en la **Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado**, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Angel S. Rodriguez

Agencia de tasas y Reclamaciones á los Ferrocarriles.

Consignaciones y Representaciones. Detalles y consultas gratis.

Rua del Sol, 9
 CIUDAD RODRIGO

Pídase en la estación del ferrocarril el coche de la agencia, servicio á domicilio.